



**Curso 2018-2019**

**ESCUELA SUPERIOR DE CANTO DE  
MADRID**

Centro público

**FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 11/07/2018**

## **GUÍA DOCENTE DE CANTO IV**

### **Titulación**

**Superior de Música. Especialidad Interpretación.  
Itinerario D-Canto**

**TITULACIÓN:** Superior de Música. Especialidad Interpretación. Itinerario D-Canto

**ASIGNATURA:** CANTO IV

### 1. IDENTIFICADORES DE LA ASIGNATURA

<b>Tipo</b>	Obligatoria de la especialidad
<b>Especialidad/itinerario/estilo/instrumento</b>	Interpretación / Canto
<b>Materia</b>	Voz
<b>Periodo de impartición</b>	Anual
<b>Número de créditos</b>	9
<b>Departamento</b>	Canto y Repertorio Vocal
<b>Prelación/ requisitos previos</b>	Canto III
<b>Idioma/s en los que se imparte</b>	Castellano

### 2. COORDINADOR DE LA ASIGNATURA

<b>Apellidos y nombre</b>	<b>Correo electrónico</b>
Guerrero Rodríguez, Héctor	hectorpiano@gmail.com

### 3. RELACIÓN DE PROFESORES QUE IMPARTEN LA ASIGNATURA

<b>Apellidos y nombre</b>	<b>Correo electrónico</b>
Belmonte Useros, Elisa	elisa_belmonte@hotmail.com
Bernal Menéndez, Miguel	nabrel@gmail.com
Guerrero Rodríguez, Héctor	hectorpiano@gmail.com
Lomba Diego, Juan	juanlomba@hotmail.com
Manso Sánchez, Victoria	vm@operalive.com
Manzano Bernárdez, M <sup>a</sup> Teresa	maria.manber@gmail.com
Matarranz Sanz, Sara	saramatarranz@yahoo.es
Prieto Menchero, Virginia	virginiaprieto@aol.es
Rodrigo Lavín, Ana	anayliam@gmail.com
Ruiz Peña, Rosa M <sup>a</sup>	rosaruiz10@gmail.com

### 4. COMPETENCIAS

#### **Competencias transversales**

Serán de aplicación en la asignatura las siguientes competencias transversales: T1, T3, T6, T12, T13, T15 y T17

#### **Competencias generales**

Serán de aplicación en la asignatura las siguientes competencias generales: G1, G2, G3, G4, G5, G6, G7, G8, G9, G10, G11, G12, G13, G14, G15, G16, G17, G18, G19, G20, G21, G22, G23, G24, G25, G26 y G27

#### Competencias específicas

Además de las publicadas en el Decreto 631/2010, de 14 de mayo: E1, E2, E3, E4, E5, E6, E7, E8, E9 y de las publicadas en el Decreto 36/2010 de 2 de junio de 2011 de la CAM: la asignatura poseerá las siguientes competencias específicas:

E10 Poseer un control corporal absoluto: posición, presencia escénica y equilibrio

E11 Mantener una perfecta línea vocal, con absoluta homogeneidad en el color de la voz

E12 Conocer y dominar exhaustivamente todas las posibilidades de la propia voz

E13 Poseer los recursos técnicos necesarios para abordar sin problemas cualquier obra adecuada a las características de la propia voz

E14 Dominar dichos recursos técnicos para la correcta ejecución de todas las formas de articulación vocal, así como del texto

## 5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar el curso en las asignaturas de Canto IV y Repertorio Vocal IV el alumno será capaz de:

- dominar completamente todos los aspectos técnicos de la voz
- poder abordar sin problemas cualquier las obras del repertorio adecuadas a su propia voz, siendo capaz de interpretar un número suficientemente amplio de obras de dicho repertorio
- aplicar con exactitud los principios fonéticos para la correcta interpretación del repertorio
- ser capaz de discernir entre un buen estilo vocal y otro no adecuado en base a los conocimientos adquiridos en toda la carrera tanto musicales, estéticos, didácticos y de tratadística del canto
- poseer una absoluta propiacepción, conocimiento de la propia voz y capacidad de autocrítica

## 6. CONTENIDOS

La adquisición de dichos conocimientos se concreta en la preparación de un PROGRAMA de obras, cuyos contenidos para CANTO IV, obligatorios para todos los alumnos de la asignatura, son los siguientes:

Bloque temático	Tema	Apartados
Teatro Lírico	Ópera y opereta	4 fragmentos de ópera u opereta, que serán necesariamente 4 arias o 3 arias y un dúo (será obligatoria la interpretación de <i>cabaletta</i> si existe)
	Zarzuela y ópera española	2 fragmentos de zarzuela u ópera española preferentemente, que serán necesariamente 2 romanzas o una romanza y un dúo
Oratorio	Oratorio y Cantata	2 fragmentos de oratorio o cantata, que serán necesariamente 2 arias o un aria y un dúo
Canción de concierto	Canción española	4 canciones de concierto españolas (preferentemente de autores españoles en cualquiera de las lenguas de España)
	<i>Lied</i> alemán	3 canciones de concierto alemanas (preferentemente de autores alemanes en lengua alemana)
	<i>Mélodie</i> francesa	2 canciones de concierto francesas (preferentemente de autores franceses en lengua francesa)
Otros	Cualquiera de los temas de los apartados precedentes	4 obras de libre elección

En este programa será obligatoria la inclusión de al menos una obra en lengua inglesa. No se podrán incluir obras que ya hubiesen sido incluidas en los programas de cursos anteriores.

## 7. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

Tipo de actividad	Total horas
Clases de la asignatura de Canto III	a: 30 horas
Prácticas de conjunto	a: 15 horas
Examen final	a: 1 hora
Preparación examen final con el profesor	a: 4 horas
Audiciones y conciertos	a: 4 horas

Preparación del alumno para las clases	b: 120 horas
Preparación del alumno para las prácticas de conjunto	b: 60 horas
Preparación del alumno para realización del examen final	b: 22 horas
Preparación del alumno para audiciones y conciertos	b: 14 horas
<b>Total de horas de trabajo del estudiante</b>	<b>a +b = 270 horas</b>

## 8. METODOLOGÍA

<b>Clase individual de Canto</b>	30 horas anuales / 1 hora semanal con el profesor de Canto
<b>Prácticas de conjunto</b>	15 horas anuales / ½ hora semanal, con los profesores de Canto y Repertorio Vocal, susceptible de ser modificada por los mismos en función de las necesidades didácticas del alumno y de su adecuación al programa y desarrollo del curso.
<b>Examen final</b>	Público, ante una comisión formada por miembros del Departamento.
<b>Audiciones y conciertos</b>	Obligatorio participar en al menos dos de estas actividades por curso académico. Una de ellas será la <b>Evaluación Intermedia</b> , de carácter informativo y no vinculante para la calificación final, que se realizará ante el Departamento en la semana de cambio de cuatrimestre. Se interpretarán tres obras del programa del curso de las que al menos una será una aria de ópera u oratorio o romanza de zarzuela. La <b>no presentación sin justificación</b> a esta prueba supondrá la pérdida del derecho a la evaluación continua; los justificantes de ausencia serán estudiados de manera individual por los miembros del Departamento.

## 9. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS A LAS METODOLOGÍAS DOCENTES APLICADAS

<b>Clase individual de Canto</b>	Calificada por el profesor de Canto
<b>Prácticas de conjunto</b>	Calificadas por los profesores de Canto y Repertorio Vocal
<b>Examen final</b>	Calificado por la comisión departamental
<b>Audiciones y conciertos</b>	Calificadas por los profesores de Canto y Repertorio Vocal

## 10. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

### Criterios de evaluación para la evaluación continua

Para realizar la evaluación continua el profesor de la asignatura tendrá en cuenta los criterios siguientes:

- a.- Asistencia a clase de canto individual
- b.- Evolución y rendimiento
- c.- Audiciones y conciertos
- d.- Calidad de la voz: timbre, extensión y volumen
- e.- Técnica vocal: control de la emisión a través del dominio de la respiración, proyección, afinación y homogeneidad de la voz
- f.- Calidad interpretativa: adecuación a la partitura, coordinación con el piano, estilo, fraseo, legato, articulación, capacidad de abordar el repertorio y correcta dicción
- g.-Control corporal, equilibrio y presencia escénica adecuadas a las obras que se interpreten

## 11. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

### 11.1. Ponderación de los instrumentos de evaluación

Instrumentos	Ponderación
Calificación otorgada por el profesor de la asignatura	40%
Calificación otorgada por la comisión departamental	60%
Total	100%

Observaciones:

De las dos audiciones obligatorias para el alumno a lo largo del curso, al menos una será valorada por el Departamento en pleno con la calificación de apto o no apto en la semana de cambio de cuatrimestre. En dichas audiciones el alumno deberá interpretar al menos tres obras del programa del curso.

El profesor de la asignatura y la comisión departamental otorgarán respectivamente una calificación final que se expresará numéricamente en una escala de 0 a 10 con un decimal.

#### 11.1.1. Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Asistencia a clase de canto individual	25%
Asistencia a prácticas de conjunto	25%
Rapidez y corrección en el aprendizaje del repertorio	10%
Evolución y rendimiento	20%

Audiciones y conciertos	20%
Total	100%

### 11.1.2. Ponderación de los instrumentos de evaluación para el examen final

Instrumentos	Ponderación
Calidad de la voz: timbre, extensión y volumen	25%
Técnica vocal: control de la emisión a través del dominio de la respiración, proyección, afinación y homogeneidad de la voz	30%
Calidad interpretativa: adecuación a la partitura, coordinación con el piano, estilo, fraseo, legato, articulación, capacidad de abordar el repertorio y correcta dicción	35%
Control corporal, equilibrio y presencia escénica adecuadas a las obras que se interpreten	10%
Total	100%

Observación: todo lo relativo al desarrollo del examen final de Canto y Repertorio Vocal, en sus dos convocatorias, ordinaria y extraordinaria se puede encontrar en el documento: *Normativa de los exámenes de Canto y Repertorio Vocal*. Consúltese, por favor, dicho documento.

### 11.2. Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación con pérdida de evaluación continua

Para poder optar al sistema de evaluación continua el estudiante debe cumplir con el porcentaje de asistencia obligatoria que en ningún caso podrá ser inferior a un 80% del total de las horas de actividad del estudiante con presencia del profesor.

### 11.3. Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación extraordinaria

Instrumentos	Ponderación
Calificación otorgada por el tribunal examinador	100%
Total	100%

Observaciones:

La ponderación de los criterios de evaluación para la calificación del examen extraordinario será la misma que en el ordinario, indicada en el apartado 11.1.2.

Consúltese el documento *Normativa de los exámenes de Canto y Repertorio Vocal*.

#### 11.4. Ponderación para la evaluación de estudiantes con discapacidad

El departamento de Canto y Repertorio Vocal considerará cada discapacidad y seguirá las decisiones adoptadas en la Comisión de Ordenación Académica. A la vista de lo cual se tomarán las medidas oportunas, considerada cada discapacidad.

## 12. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

### 12.1. Bibliografía general

Título	<i>How to train Singers</i>
Autor	Larra Browning Henderson
Editorial	Parker Publishing Company, 1991
Título	<i>Technique in singing. A Program for singers and teachers</i>
Autor	Richard W.Harpster
Editorial	Schirmer Books, 1984

### 12.2. Bibliografía complementaria

Título	<i>Misterios de la voz humana</i>
Autor	Giacomo Lauri Volpi
Editorial	Ediciones Laga, 1994
Título	<i>The Private Voice Studio Handbook. A practical guide to all aspects of teaching</i>
Autor	Joan Frey Boytim
Editorial	Editorial Hal Leonard, 2003
Título	<i>Singing in style. A Guide to vocal performance practices</i>
Autor	Martha Elliott
Editorial	Yale University Press, 2006
Título	<i>National Schools of Singing. English, French, German and Italian techniques of singing revisited</i>
Autor	Richard Miller
Editorial	The Scarecrow Press, 1997
Título	<i>Solutions for Singers. Tools for performers and teachers</i>
Autor	Richard Miller
Editorial	Oxford University Press, 2004

### 12.3. Direcciones web de interés





Dirección 1	<a href="http://www.labrujuladelcanto.com/">http://www.labrujuladelcanto.com/</a>
Dirección 2	<a href="http://my.opera.com/community/">http://my.opera.com/community/</a>
Dirección 3	<a href="http://www.operaactual.com/">http://www.operaactual.com/</a>

#### 12.4. Otros materiales y recursos didácticos

Como en cursos anteriores, principalmente partituras y material discográfico